

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN SOCIOEDUCATIVA

**CFPA REQUENA
“ANTIGUA ESCUELA ZORITA”**

1.- Marco legal	3
2. Introducción. Justificación	3
3.- Diagnóstico global de las personas adultas participantes en la formación.	4
4.- Perfil del alumnado.	4
5.- Procedimiento de detección y análisis	8
5.1. Procedimientos para la detección y análisis de barreras para la inclusión: de acceso, de participación y de aprendizaje.	8
5..2.- Procedimiento de evaluación sociopsicopedagógica para la identificación de las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado	18
6.- Medidas, actuaciones, planes y programas.	19
6.1. Actuaciones de sensibilización dirigidas a toda la comunidad educativa hacia la respuesta inclusiva a la diversidad que hay en el centro	19
6.2. Actuaciones para la prevención de dificultades de aprendizaje.	19
6.3. Medidas generales de respuesta desarrolladas en el centro en los diferentes programas formativos, ciclos y niveles.	20
6.4. Medidas individualizadas para el aprendizaje y para la compensación de las desigualdades que puedan presentar las personas adultas	21
6.5. Criterios de organización en la confección de los horarios y de los grupos de aprendizaje, especialmente en los grupos del programa formativo	21
7. Niveles de concreción de las medidas de respuesta a la diversidad e inclusión socioeducativa.	22
8.- Evaluación del plan	23

1.- Marco legal

- Orden 20/2019, de 30 de abril, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano.

- Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el Sistema Educativo Valencià.

- RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2021, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones para la organización y funcionamiento de los centros de formación de personas adultas sostenidos con fondos públicos para el curso académico 2021-2022.

2. Introducción. Justificación

El Proyecto educativo de centro y el Plan de actuación para la mejora, que incorpora la concreción anual de las actuaciones contenidas en el PEC, son los documentos de centro en que se establecen los criterios generales para definir las medidas de respuesta socioeducativa inclusiva para la atención a la diversidad.

El Plan de atención a la diversidad e inclusión educativa (PADIE) forma parte del PEC y responde a las directrices generales que se incluyen relativas al acceso, la igualdad, la participación y el aprendizaje, teniendo en cuenta la heterogeneidad de contextos y de realidades individuales de las personas participantes en los centros de formación de personas adultas.

Será aplicable la normativa mencionada en el preámbulo de estas instrucciones sobre inclusión socioeducativa.

El Plan de atención a la diversidad e inclusión educativa tiene como finalidades:

– Identificar las barreras y fortalezas de las personas adultas participantes de la formación y de su contexto.

– Valorar sus necesidades formativas a fin de eliminar estas barreras.

– Promover el desarrollo personal, emocional, intelectual y social de aquellas personas que presentan, entre otros, dificultades de adaptación al entorno educativo, tendencia al abandono y el absentismo escolar en su etapa de formación reglada, conductas disruptivas o escasas expectativas de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria o de acceder a los estudios de grado medio o superior de Formación Profesional o a las enseñanzas universitarias de grado, etc.

3.- Diagnóstico global de las personas adultas participantes en la formación.

El destinatario de la intervención tutorial es el alumnado del Centro, quien a su vez es un elemento activo y participativo de su proceso formativo, no como meros receptores, sino como parte implicada, que dada su mayor madurez, plantea y sugiere con mayor claridad qué aspectos pueden estar interfiriendo en su proceso de aprendizaje.

El alumnado que recibimos en la Formación de Personas Adultas es diverso y plural. Las edades están comprendidas desde los 17 años, de aquellos estudiantes que por alguna razón no han podido finalizar la Educación Secundaria Obligatoria; hasta los 80 años, es decir adultos que por una u otra razón deciden mejorar su formación académica. Esto conlleva una enorme diversidad en cuanto a niveles formativos, y nos obliga a articular un amplio abanico de medidas para dar respuesta a esta diversidad, para evitar la frustración y en muchos casos el abandono.

Respecto al perfil socioeconómico y cultural del alumnado, es igualmente heterogéneo. Nuestro centro da cobertura a alumnado que proviene tanto del núcleo urbano, de aldeas y pedanías, como de los pueblos circundantes. El nivel socio-cultural es mayoritariamente medio-bajo, pero existen excepciones, sobre todo en los talleres, o en cursos como Valenciano, Inglés para Viajar o Informática.

La alta tasa de inmigración de la zona se refleja en nuestro centro, donde podemos encontrar tanto alumnado de origen español, como de nacionalidades sudamericanas, del este de Europa y del norte de África. Esta pluriculturalidad enriquece el Centro, que se nutre de las múltiples culturas que recibe, pero al mismo tiempo dificulta la acción docente y la acción tutorial sobre el alumnado con dificultades con el castellano.

4.- Perfil del alumnado.

PERFIL DE ALUMNADO	IMPLICACIONES
<p>PERFIL 1. ALFABETIZACIÓN Y NEOLECTORES</p> <p>En los niveles de neolectores y alfabetización encontramos principalmente a personas de edad avanzada con poca o nula formación previa y que dada su edad se plantean esta formación como reto personal, para mantenerse activos o incluso hacer frente a la pérdida de memoria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ante este alumnado nos planteamos la necesidad de ajustar los niveles en función del punto de partida de cada una de ellos. • Grupos reducidos y una atención individualizada. • Participan en algunas actividades que se desarrollan en la misma escuela, debido a sus problemas de movilidad tienen dificultades para participar en viajes y excursiones. • En muchas ocasiones se hace necesaria una coordinación con servicios sociales,

PERFIL DE ALUMNADO	IMPLICACIONES
	<p>la propia familia, residencias, etc para determinar las necesidades educativas del alumno.</p>
<p>PERFIL 2. ALUMNADO DE ESPAÑOL LENGUA EXTRANJERA.</p> <p>En los tres grupos de ELE, los motivos que llevan a nuestro alumnado al aprendizaje de la lengua son diversos: para acceder a un puesto de trabajo, mejorar sus opciones de acceso al mundo laboral, conseguir desenvolverse en la vida cotidiana e integrarse en nuestra sociedad, ayudar a los hijos en sus estudios o simplemente certificar el arraigo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La escuela está rotulada en inglés, valenciano y castellano, y en las paredes se refleja la diversidad cultural de nuestro alumnado. • En ocasiones se realizan muestras interculturales, comidas, etc. • Como dificultad nos encontramos problemas al hacerles llegar la información para que participen en actividades del centro. A esto se une su inseguridad en el uso de la lengua lo que les hace no participar en estas actividades.
<p>PERFIL 3.1. GRADUADO.</p> <p>Alumnado de los 17 a los 25 años, que abandonó su la educación reglada o bien inmigrantes que no consiguieron adaptarse al sistema educativo español. Ambos casos están caracterizados por la sensación de frustración y muchas veces fracaso. Algunos de ellos deciden retomar su actividad académica y continuar con la formación postobligatoria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Debe ser vital establecer un mecanismo para la pronta detección de las características individuales individuales de estos alumnos que nos permita articular medidas que posibiliten dar una respuesta ajustada a sus necesidades y articular medidas a ajustar medidas para hacer frente a cuestiones de su historial escolar: acoso, bullying, conductas disruptivas en el aula, bajo rendimiento académico, etc. • Las programaciones de cada módulo debe ser lo suficientemente amplio como para dar respuesta a estas necesidades sin tener que articular un PAP.
<p>PERFIL 3.2. GRADUADO.</p> <p>Alumnado extranjero que tiene una titulación académica en su país de origen, pero por diversas circunstancias no han podido convalidar sus estudios en España. Se plantean el graduado bien como un reto personal, para favorecer la empleabilidad o incluso ayudar a sus hijos en tareas escolares.</p> <p>Este perfil suele mostrar un buen nivel de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de plantear desde cualquier módulo actividades que faciliten la comunicación en castellano: exposiciones, tertulias, debates y lectura comprensiva. • Actividades de conocimientos previos que retomen lo que conocen de un tema, la visión que se les ha dado, o la forma de abordar una determinada operación o

PERFIL DE ALUMNADO	IMPLICACIONES
<p>competencia curricular presenta, condicionado por dos circunstancias, muchas veces complementarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de Castellano como lengua vehicular. • Desfase curricular entre lo que aprendieron en su país de origen y en nuestro sistema educativo. 	<p>problema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Y actividades que permitan la comprensión de la situación en entornos lo más realistas posibles.
<p>PERFIL 3.3. GRADUADO</p> <p>También encontramos alumnado, pertenecientes a los dos grupos anteriores, con empleos estables, muchas veces a turnos, que pretenden ascender en sus puestos de trabajo mejorando su perfil académico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El mayor problema con este alumnado es garantizar la asistencia a clase y dar facilidades para que no se descuelguen ni se desmotivan por el peso de la asistencia a clase en los criterios de calificación. • Por otro lado, siempre y cuando las posibilidades de calendario lo permitan llevar una cierta concordancia en las clases entre los turnos de mañana y tarde.
<p>PERFIL 3.4. GRADUADO.</p> <p>Alumnado con edad próxima a la jubilación y que se plantean esta formación como un reto personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El mayor reto con este alumnado es implicarlo y evitar la pronta desmotivación que surge cuando se enfrentan a tareas que llevan años olvidadas.
<p>PERFIL 3.5. GRADUADO.</p> <p>Alumnado que debido a sus condiciones personales presentan necesidades educativas específicas (cognitivas, de atención y concentración y en alguna ocasión conductual) y no pudieron obtener el graduado en el periodo de enseñanza obligatoria.</p> <p>Este perfil suele mostrar un bajo nivel de competencia curricular y requiere adaptaciones y metodologías específicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de plantear desde cualquier módulo actividades que faciliten la participación en función de sus posibilidades y prioricen la interacción y el desarrollo de habilidades sociales: exposiciones, tertulias, debates y lectura comprensiva. • Actividades de activación de los conocimientos previos . • Y actividades que permitan la comprensión de la situación en entornos lo más realistas posibles y su aplicación práctica.

PERFIL DE ALUMNADO	IMPLICACIONES
	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades que permitan diverso grado de consecución de los objetivos propuestos.
<p>PERFIL 4. ALUMNADO DE PRUEBAS DE ACCESO</p> <p>Por otro lado, en los grupos de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior y de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 y 45 años, encontramos un alumnado enormemente motivado y con un objetivo claro de adquisición de competencias académicas para superar sus respectivas pruebas de acceso, sin embargo en ocasiones se producen expectativas poco realistas sobre sus posibilidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Este alumnado necesita una atención individualizada, retomar los hábitos y estrategias de estudio que les permita afrontar con éxito la prueba. • Desde el momento en el que el temario lo permita es importante ir realizando simulacros de pruebas lo más parecidas a las aparecidas en años anteriores.
<p>PERFIL 5. ALUMNADO DE TALLERES.</p> <p>Entre este alumnado nos encontramos alumnos de inglés para viajar, informática y valenciano.</p> <p>Las motivaciones del alumnado son muy variadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Puesto que las motivaciones son muy variadas la atención a este alumnado debe partir de las expectativas que cada uno lleva e intentar compatibilizarlas con los objetivos del taller.
<p>PERFIL 6. ALUMNADO TALLERES J.</p> <p>La edad de este alumnado oscila entre los 30 y los 80 años, en su mayoría son mujeres, jubiladas, amas de casa y profesionales a turnos.</p> <p>Dadas las características de estos talleres, dedicados en su mayoría a la utilización del ocio y tiempo libre de forma creativa, la fidelización del alumnado es alta, a ello contribuye también el buen hacer de las monitoras.</p>	<p>En muchos casos estos talleres cumplen una función social y de dinamización cultural de la localidad.</p> <p>Parte del alumnado busca en estas actividades no sólo el aprendizaje sino también la interacción social. Esto hace que las actividades extraescolares y de convivencia susciten un gran interés en estos grupos, por lo que suele haber una alta participación.</p> <p>Estos talleres suponen la recuperación de artes y tradiciones locales como el esparto, los bolillos, la apicultura o contribuyen al reciclaje como restauración de muebles.</p> <p>Otro elemento a tener en cuenta es que estos</p>

PERFIL DE ALUMNADO	IMPLICACIONES
	talleres suponen un encuentro intergeneracional con el enriquecimiento, y a veces la dificultad, que ello conlleva.

5.- Procedimiento de detección y análisis

El actual paradigma de la Educación Inclusiva, incide en la importancia de trasladar el foco desde las dificultades del alumno/a, hacia las barreras del entorno. Por tanto, es responsabilidad del centro educativo y del claustro que lo compone, detectar las barreras que pueden estar afectando o impidiendo el desarrollo académico favorable del alumnado, y, en la medida de lo posible, aplicar las distintas medidas a nuestro alcance que puedan favorecer la eliminación de las mismas y/o la superación por parte del alumno/a.

Hablamos de tres principales grupos de barreras, que a su vez engloban tres aspectos:

DE ACCESO O PRESENCIA
1.1.- Interacción / transmisión de la información
1.2.- Procesos de transición y coordinación con el entorno comunitario
1.-3.-Asistencia al centro
1.4.- Entornos seguros, saludables y sostenibles
1.5.- Accesibilidad (espacios, mobiliario, materiales, recursos económicos)
1.6.-Organización para la inclusión
DE APRENDIZAJE Y LOGRO
2.1.- Concreción curricular, programaciones y unidades didácticas
2.2.- Metodología y estrategias didácticas inclusivas
2.3.- Evaluación inclusiva de los aprendizajes
2.4.- Formación para la inclusión
PARTICIPACIÓN Y PERTINENCIA
3.1.- Valores inclusivos y normas de convivencia
3.2.-Bienestar personal y relaciones interpersonales positivas
3.3-Participación del alumnado
3.4.-Participación e implicación del profesorado
3.5.Participación de la familia y la comunidad educativa

5.1. Procedimientos para la detección y análisis de barreras para la inclusión: de acceso, de participación y de aprendizaje.

Como principal herramienta de detección activa utilizaremos el documento **DEBA: Instrumento colaborativo para la evaluación de la inclusión del alumnado**, proporcionado por la *Conselleria* y que será cumplimentado por el/la tutor/a, y el equipo docente en aquellos casos en que se

P.A.D.I.E.

considere oportuno.

Como decimos, es labor de todo el claustro, pero especialmente de los tutores y tutoras por su trato directo con el alumnado, el análisis y reflexión sobre las barreras que generan desigualdades, la planificación de las actuaciones de mejora, la aplicación de los cambios de manera eficaz y la evaluación de su impacto, desde la perspectiva de que el camino hacia la inclusión es un proceso continuo de mejora.

ACCESO O PRESENCIA

BARRERAS		FACILITADORES		MEDIDAS.
AMENAZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	
1.1.	Dificultades para hacer llegar la información de la escuela al alumnado inmigrante.	Aprovechar el numeroso alumnado extranjero que tenemos, de otros años o incluso en otros niveles para contribuir seleccionar la información en varios idiomas.	•	<ul style="list-style-type: none"> -Publicar la información en varios idiomas -Actualizar la parte de español para extranjeros en diversos idiomas.
1.1.	Dificultades para hacer llegar la información al resto del alumnado, muchos de ellos sin acceso a nuevas tecnologías.	-Se utilizan canales tradicionales como telegram o whatsapp - Se “empapela la escuela con estas actividades”	•	<ul style="list-style-type: none"> -Utilizar la página web para transmitir información que pueda llegar a la familia
1.2.	<p>No se dispone a tiempo y de forma organizada de la información educativa relevante sobre el alumnado.</p> <p>No se participa en los procesos de transición en los que está implicado el alumnado, dadas las características del alumnado es muy difícil y no está contemplado por la administración, por lo que pasa inadvertido el historial académico previo del alumnado: inadaptación, conductas inadecuadas, absentismo, etc.</p> <p>No está pautado que desde la escuela podamos acceder a los expedientes previos de los alumnos, en ocasiones no se aportan ni certificados de minusvalía.</p> <p>En el caso de de alumnado extranjero estas dificultades se hacen todavía más grandes.</p> <p>Al ser un centro pequeño el profesorado debe asumir más horas de las establecidas por la administración y muchas veces es difícil cuadrar momentos de intercambio</p>	<p>Nuestro entorno es reducido, con lo que si se consiguen articular medidas, el número de agentes implicados no sería demasiado numerosos.</p> <p>El número de profesores es muy reducido por lo que el contacto entre nosotros es</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Muchas veces ya conocemos personalmente los agentes implicados. • Esto se soluciona coordinándonos en cambios de clase, coincidencia en períodos claves, o los viernes por la 	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar momentos de coordinación con servicios sociales. • Garantizar momentos de coordinación con los Equipos de Orientación de la zona, si bien muchos de los profesionales son interinos. • Garantizar momentos de coordinación con el centro ocupacional o residencias. • Coordinación entre el profesorado.

	BARRERAS		FACILITADORES		MEDIDAS.
	AMENAZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	
		de información, que no vienen recogidos en instrucciones de inicio de curso.	muy estrecho	mañana fuera del horario.	
	El alumnado no recibe el apoyo ordinario que requieren las medidas de respuesta propuestas para el equipo educativo con la intensidad (número de sesiones) necesaria.	El centro no recibe atención por parte de ningún profesional especializado que pueda incidir en esos aspectos en los que el alumno requiere una respuesta educativa especializada.	Ratios bajos.	<ul style="list-style-type: none"> El número de alumnos por aula es muy limitado por lo que se puede adaptara las programaciones a las necesidades del alumnado 	<ul style="list-style-type: none"> Distintos niveles en el aula para aquellos alumnos que presentan necesidades de respuesta más específica.
	No se ha acordado el reparto de tareas y responsabilidades entre los miembros del equipo educativo del alumnado para facilitar la docencia compartida	No es algo contemplado por la administración en este tipo de centros.		<ul style="list-style-type: none"> 	
	Asistencia al centro.			<ul style="list-style-type: none"> Los espacios del centro están señalizados (símbolos, croquis, carteles, etc.) para facilitar que el alumnado los identifique y se oriente con la máxima autonomía. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementada
1.3.	Asistencia al centro.			<ul style="list-style-type: none"> Los horarios están articulados para cubrir el máximo número de horas posibles, de forma que permita al alumnado asistir al clases. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementada

	BARRERAS		FACILITADORES		MEDIDAS.
	AMENAZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	
				<ul style="list-style-type: none"> Para aquellos alumnos que por trabajar a turnos es difícil compatibilizar horarios se les permite asistir tanto a mañana como noches sin dificultad, aunque esta medida implica la reorganización curricular del profesor. 	
1,5	Accesibilidad (espacios, mobiliario, materiales, recursos económicos)			<ul style="list-style-type: none"> Se han ubicado las aulas de aquellos talleres con personas con movilidad limitada en las plantas que no presenta ninguna barrera arquitectónica. 	Implementada
1.6.	Organización para la inclusión			<ul style="list-style-type: none"> Se realizan adaptaciones para alumnos con diversidad funcional, colocándolo en un determinado lugar, asignándole una alumno que le vaya reforzando los contenidos, adaptando tamaño de materiales 	Implementada.

DE APRENDIZAJE Y LOGRO

BARRERAS		FACILITADORES		MEDIDAS.
AMENAZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	
2.1.	Concreción curricular, programaciones y unidades didácticas	No se siguen materiales didácticos elaborados por editoriales sino los que plantea cada docente.	Tenemos grupos reducidos. Escaso número de profesores.	Plantear en las programaciones objetivos lo suficientemente amplios como para permitir distintos grados de consecución. Plantear en las Unidades didácticas ejercicios que permitan distintos grados de ejecución y de dificultad.
2.2	Metodología y estrategias didácticas inclusivas	<ul style="list-style-type: none"> No se siguen materiales didácticos elaborados por editoriales sino los que plantea cada docente. 	<ul style="list-style-type: none"> Desde casi todas la materias se emplean distintas actividades que permiten la participación de cada alumno en función de sus posibilidades: 	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de intercambio de punto de vista y que muchas veces nos permiten detectar mejor la situación real del alumnado. DUA: se trata de una propuesta pedagógica flexible, la cual permite realizar ajustes al diseño curricular y en la que los propósitos, métodos, estrategias y la evaluación parten de las características y necesidades de cada alumno. Aprendizaje basado en proyectos. Aprendizaje servicio (para implantar en próximos cursos) Actividades propias de las COMUNIDADES DE APRENDIZAJE: como tertulias dialógicas y grupos de interactivos, semana de

	BARRERAS		FACILITADORES		MEDIDAS.
	AMENAZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	
					exposiciones
2.3	Evaluación inclusiva de los aprendizajes.		<ul style="list-style-type: none"> No se siguen materiales didácticos elaborados por editoriales sino los que plantea cada docente. 	<ul style="list-style-type: none"> Tenemos grupos reducidos. Escaso número de profesores Compartimos la idea de que todo educando es capaz de aprender y que tiene potencialidades 	<ul style="list-style-type: none"> Para atender a la diversidad hay que utilizar técnicas de evaluación distintas, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas, controles, preguntas orales y escritas, de forma prevista e imprevista (para la evaluación del aprendizaje de contenidos). Tareas, trabajos y proyectos, individuales y en grupo; ejercicios de clase, deberes, observaciones (para la evaluación continuada). Observación de la actitud: la predisposición para aprender, la participación, cooperación, puntualidad (esta evaluación tiene en cuenta aspectos emocionales). Instrumentos de evaluación que posibiliten distinto grado de consecución de objetivos. Presentar actividades en formatos variados que permitan diversidad en la evaluación

	BARRERAS		FACILITADORES		MEDIDAS.
	AMENAZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	
					<ul style="list-style-type: none"> • Que el estudiante tenga claro los objetivos que debe lograr por lo que respecta a contenidos, capacidades y competencias que van a ser evaluados. • Alternar actividades individuales y grupales para promover el trabajo cooperativo y facilitar la atención a la diversidad entre los iguales. Que el profesor tome el rol de orientador y guía a lo largo del proceso. • Que estudiantes y profesorado en general sean conscientes de que los criterios de evaluación deben ser ajustables a las necesidades educativas presentadas por los estudiantes. • Que fomenten la toma de conciencia del propio proceso de E-A. • Que planteen diferentes niveles en la participación y en la resolución de las tareas (esto es garantizar el éxito y la equidad para todos los estudiantes).

BARRERAS		FACILITADORES		MEDIDAS.
AMENAZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	
2.4.	Formación para la inclusión			<ul style="list-style-type: none"> Durante el presente curso hemos hecho un seminario para Educación por Proyectos y Aprendizaje Servicio

PARTICIPACIÓN Y PERTENENCIA.

BARRERAS		FACILITADORES		MEDIDAS.
AMENAZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	
3.1.- Valores inclusivos y normas de convivencia				

	BARRERAS		FACILITADORES		MEDIDAS.
	AMENAZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	
	.2.-Bienestar personal y relaciones interpersonales positivas		Se promueven las interacciones personales		Al menos una excursión por trimestre. Un paseo por trimestre. Una comida fin de curso. Una cena de navidad, todo ello cuando el COVID lo ha permitido.
	3.3-Participación del alumnado		Tenemos una asociación de alumnado		Esta asociación de alumnos e la que se encarga de la Gestión de los Talleres J, así como de organización de las excursiones.
	3.4.-Participación e implicación del profesorado		El profesorado promueve y participa activamente de la mayoría de las actividades programadas.		La reunión del viernes a última hora fuera del horario lectivo nos permite la puesta en común y la planificación de parte de estas actividades. En ocasiones las actividades programadas por un docente para un aula se abren espontáneamente a la participación de otros grupos.
	3.5.Participación de la familia y la comunidad educativa		En general la comunidad educativa está bastante implicada en el centro especialmente las pertenecientes		A lo largo de todo el curso se realizan distintas actividades que implican la participación de de toda la comunidad educativa: selfie en navidad, fin de curso,

	BARRERAS		FACILITADORES		MEDIDAS.
	AMENAZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	
			a los talleres		exposiciones de talleres.

5..2.- Procedimiento de evaluación sociopsicopedagógica para la identificación de las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado

Si hiciera falta la realización de una Evaluación Psicopedagógica se seguiría lo establecido en la **Orden 20/2019** que define la evaluación sociopsicopedagógica como un proceso necesario para la identificación de las necesidades de apoyo educativo que pueda presentar el alumnado. Se considera un **proceso colaborativo**, coordinado por el departamento de orientación y contando con la participación de diversos agentes. Hay que tener en cuenta que en estos momentos el centro no tiene asignado Departamento de Orientación, ni nadie con disponibilidad horaria para asumir esa función

6.- Medidas, actuaciones, planes y programas.

6.1. Actuaciones de sensibilización dirigidas a toda la comunidad educativa hacia la respuesta inclusiva a la diversidad que hay en el centro

- Actividades de centro en contra de la **Violencia de Género** en la semana del **25 de noviembre**, el día **3 de diciembre Día de la Diversidad Funcional**, actuaciones previstas para el **Día de la Mujer 8 de marzo**, **17 de mayo Día contra la LGTBfobia**. Jornadas culturales en enero.
- Participación en la Comisión de Igualdad del Ayuntamiento de Requena.
- Actuaciones para incidir en la diversidad de nuestro alumnado y favorecer la convivencia: actividades extraescolares, semanas culturales, etc.
- Celebración de distintas costumbres relacionadas con una diversidad de religiones, creencias y países.
- Muestras interculturales de comida, bebida, etc.
- Llevar a cabo la orientación académica y profesional desde una perspectiva inclusiva, sin discriminación de ningún tipo, con el fin de debilitar estereotipos asociados a determinados estudios y carreras profesionales.

6.2. Actuaciones para la prevención de dificultades de aprendizaje.

- Unidades didácticas que plantean actividades a diferentes niveles de adquisición o complejidad para que el alumnado pueda participar desde su nivel de competencia curricular.
- Unidades didácticas que son el referente del cual se parte para programar y evaluar las medidas de respuesta individualizadas del alumnado.
- Unidades didácticas que incluyen elementos prácticos y funcionales que permiten la transferencia de los aprendizajes adquiridos al contexto personal, familiar y social del alumnado.
- Las tareas integradas o proyectos disciplinares /interdisciplinares integrados en la programación responden a los intereses y necesidades del alumnado.
- Unidades didácticas que incluyen elementos transversales adecuados a las características y necesidades del alumnado.
- Actividades de las unidades didácticas con estrategias que promueven el aprendizaje activo del alumnado y mejoran la interacción con sus compañeros/as.
- Actividades de las unidades didácticas con estrategias y materiales que ofrecen al alumnado opciones de motivación e implicación (captar el interés, mantener el esfuerzo y la persistencia y autorregulación) adecuadas a sus características y necesidades.
- Actividades de las unidades didácticas con estrategias y materiales que ofrecen diferentes opciones para la representación de la información (opciones para la percepción visual, auditiva, propioceptiva y la comprensión) para adecuarlas a las características y necesidades del alumnado.
- Actividades de las unidades didácticas con estrategias y materiales que ofrecen al alumnado diferentes formas de acción y expresión de los conocimientos (interacción física,

expresión/comunicación y autonomía en el aprendizaje) adecuadas a sus características y necesidades.

- Actividades de las unidades didácticas con agrupamientos que favorecen la participación del alumnado y fomentan la ayuda mutua y la colaboración con sus compañeros y sus compañeras.
- Al inicio de curso se realiza la evaluación inicial del nivel de competencia curricular del alumnado.
- Evaluación del alumnado utilizando los criterios de evaluación de la unidad didáctica común ajustados a su nivel de competencia curricular.
- Adecuación de las pruebas e instrumentos de evaluación a las características y necesidades del alumnado.
- Información detallada al alumnado sobre los resultados esperados en la realización de las pruebas de evaluación y sobre las condiciones en las que las realizará.
- Las pruebas e instrumentos de evaluación ayudan al alumnado a reconocer sus logros y a comprender en qué aspectos puede mejorar y cómo hacerlo.
- Comunicación de los resultados de evaluación al alumnado destacando sus logros y orientaciones detalladas para mejorarlos.
- Las observaciones en los boletines de notas son comprensibles para el alumnado.

6.3. Medidas generales de respuesta desarrolladas en el centro en los diferentes programas formativos, ciclos y niveles.

PROGRAMA FORMATIVO A Formación Básica	Adaptación del horario. Ubicación en planta baja sin barreras. Adaptación de materiales en tamaño. Coordinación con centro (residencia) en aquellos casos que lo requieren.
Grupos de GES	Adaptación del horario. Ubicación en planta baja sin barreras.
Grupos de Español para Inmigrantes	Varios turnos en cada nivel: mañana y tarde.
Valenciano	Varios turnos en cada nivel: mañana y tarde.
Informática	Varios turnos en cada nivel: mañana y tarde.

6.4. Medidas individualizadas para el aprendizaje y para la compensación de las desigualdades que puedan presentar las personas adultas

No existe ni Departamento de Orientación, ni de personal de apoyo ni los recursos horarios para organizar la codocencia, por lo que estas actuaciones están limitadas.

Desde el centro utilizamos las siguientes medidas, además de todas las indicadas en el apartado anterior para favorecer una atención individualizada y compensación de las desigualdades.

- a) El centro está a disposición del alumnado para acceder a los recursos tecnológicos necesarios, teniendo a su disposición las aulas de informáticas para la realización de los trabajos.
- b) Las redes WIFI del centro están abiertas a todo el alumnado para garantizar que el acceso a internet no sea una limitación.
- c) Todos los materiales que entrega el centro son gratuitos, no se utilizan libros de texto para evitar el desembolso económico.
- d) Adecuación de las pruebas e instrumentos de evaluación a las características y necesidades del alumnado.
- e) Información detallada al alumnado sobre los resultados esperados en la realización de las pruebas de evaluación y sobre las condiciones en las que las realizará, intentando implicarlo al máximo en la consecución de sus objetivos. El alumno conoce qué se espera de él, qué funciones tiene que realizar y cómo hacerlas de forma clara y precisa.
- f) Los objetivos se adaptan a sus capacidades ya que están formulados planteando diversos niveles de consecución.
- g) Se realizan agrupamientos flexibles teniendo en cuenta a este alumnado.

6.5. Criterios de organización en la confección de los horarios y de los grupos de aprendizaje, especialmente en los grupos del programa formativo

Los horarios han sido organizados teniendo en cuenta las posibilidades del alumnado y las limitaciones horarias del profesorado.

PROGRAMA FORMATIVO A Formación Básica	Todas las mañanas 11:30 a 13:30
Grupos de GES	Dos turnos Mañanas: 9:30 a 12:30 (L-V) Tarde- Noche: 18:30 a 22:30 (L.J)
Grupos de Español para Inmigrantes	Varios turnos en cada nivel: mañana y tarde.
Valenciano	Varios turnos en cada nivel: mañana y tarde.
Informática	Varios turnos en cada nivel: mañana y tarde.

6.7. Medidas derivadas de las condiciones extraordinarias que afectaron el desarrollo de los cursos 2019-2020 y 2020-2021 como consecuencia de la situación de crisis ocasionada por el COVID-19, en que se explicitan las actuaciones hacia el alumnado que ha tenido más dificultades.

Seguimiento, asesoramiento, y atención personalizada para la superación de los aprendizajes y competencias no adquiridas durante el curso anterior en las materias no superadas. Estos planes individuales de refuerzo estarán dirigidos a la recuperación de los contenidos mínimos esenciales y de los aprendizajes imprescindibles que aseguren el nivel competencial básico que cada departamento didáctico haya determinado para dichas materias.

Aquellos alumnos y alumnas que promocionen con asignaturas pendientes del curso anterior.

Estos planes individuales de refuerzo estarán dirigidos a la recuperación de los contenidos mínimos esenciales y de los aprendizajes imprescindibles que aseguren el nivel competencial básico que cada departamento didáctico haya determinado para dichas materias.

Cada departamento establece en sus programaciones docentes los mínimos necesarios para la superación de una determinada materia, así como la metodología a seguir y los criterios de evaluación.

7. Niveles de concreción de las medidas de respuesta a la diversidad e inclusión socioeducativa.

<i>Niveles</i>	<i>Dirigido</i>	<i>Tipo de medidas</i>	<i>Responsable</i>	<i>Concreción</i>
1	Al conjunto de la comunidad educativa y a las relaciones del centro con el entorno	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos de detección, planificación y sensibilización para garantizar el acceso en el centro y a las instalaciones - Gestión general de los programas, ciclos, niveles y grupos de aprendizaje y de la organización horaria - Organización de los apoyos personales: responsabilidades y coordinaciones 	Órganos de gobierno, de coordinación y de participación	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto educativo de centro - Pla de actuación para la mejora
2	A las personas participantes del grupo-clase que implican apoyos ordinarios, especialmente en el caso de las personas participantes en el programa formativo a)	- Diseño y aplicación de programaciones didácticas que dan respuesta a la diversidad de personas participantes de los diferentes grupos de aprendizaje: actividades de ampliación y reforzamiento, actuaciones transversales, medidas grupales para el aprendizaje, la participación y la compensación de las desigualdades, etc.	Equipo docente bajo la coordinación del profesorado tutor, persona coordinadora de igualdad y convivencia con el apoyo del departamento de orientación o del profesorado que atiende las funciones, y el asesoramiento, si procede, de los servicios especializados de orientación y la colaboración de agentes externos	<ul style="list-style-type: none"> - Unidades didácticas - Plan de acción tutorial - Plan de igualdad y convivencia
3	A las personas participantes que requieran una respuesta diferenciada, individualmente o en grupo, que implican apoyos ordinarios adicionales, particularmente en el caso de las personas participantes en el programa formativo a)	- Adaptaciones del currículo ordinario, que comportan la programación de actividades de enriquecimiento o reforzamiento, las adaptaciones de acceso al currículo, la organización del currículo por ámbitos de conocimiento, las actuaciones de acompañamiento y apoyo personalizado		<ul style="list-style-type: none"> - Plan de atención a la diversidad e inclusión educativa - Plan de acción tutorial - Plan de igualdad y convivencia

8.- Evaluación del plan

- El presente plan ha de ser evaluado de manera continuada, y es susceptible de ser modificado en función de las demandas y necesidades a las que se deba dar respuesta a lo largo del curso. Los principales momentos del curso en que se llevará a cabo dicha evaluación continua serán:
 - Las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica.
 - Las juntas de evaluación.
 - Las sesiones de evaluación de los PAP.
 - Las reuniones de coordinación de tutores/orientación.

 - Los informes trimestrales de cada departamento.
 - El claustro final de curso.
 - La elaboración de la Memoria Final de curso.
 - Especialmente, en la revisión anual del Plan de Actuación para la Mejora (PAM)